

AÑO: 2023	PERIODO: I Término
MATERIA: Derecho Tributario	PROFESORES: Gonzalo Vaca – Daniel Contreras
EVALUACIÓN: I PARCIAL	FECHA: 4 julio 2023

COMPROMISO DE HONOR

Yo, al firmar este compromiso, reconozco que el presente examen está diseñado para ser resuelto de manera individual, que puedo usar una calculadora *ordinaria* para cálculos aritméticos, un lápiz o esferográfico; que solo puedo comunicarme con la persona responsable de la recepción del examen; y, cualquier instrumento de comunicación que hubiere traído, debo apagarlo y depositarlo en la parte anterior del aula, junto con algún otro material que se encuentre acompañándolo. No debo, además, consultar libros, notas, ni apuntes adicionales a las que se entreguen en esta evaluación. Los temas debo desarrollarlos de manera ordenada.

Firmo al pie del presente compromiso, como constancia de haber leído y aceptar la declaración anterior.

"Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y actuar con honestidad, por eso no copio ni dejo copiar".

Firma: **NÚMERO DE MATRÍCULA:** _____ **PARALELO:** _____

El examen tiene una duración 1 hora. Deberán contestar las 30 preguntas de selección múltiple o verdadero – falso marcada con esfero. No se aceptan tachones sobre las respuestas marcadas. Si existe doble respuesta, se invalidará la pregunta. 1 punto cada pregunta

- 1. Se paga por la utilización de un servicio público**
 - a. Tasa
 - b. Impuesto
 - c. Contribución especial de mejora
 - d. Tributo

- 2. Instrumento de política económica que permite que las políticas fiscales doten de ingresos permanentes al Estado**
 - a. Política Tributaria
 - b. Sistema Tributario
 - c. Impuesto
 - d. Tributo

- 3. El impuesto a la solidaridad es un ejemplo de impuesto**
 - a. Extraordinario
 - b. Real
 - c. Original
 - d. Indirecto

- 4. Principio que hace referencia a la optimización de los recursos públicos**
 - a. Generalidad
 - b. Equidad
 - c. Eficiencia
 - d. Optimización

5. **Normas de carácter secundario y de cumplimiento obligatorio**
 - a. Reglamentos
 - b. Constitución
 - c. Leyes
 - d. Circulares

6. **Cuerpo legal que dictamina los principios que rigen el ordenamiento jurídico y su aplicación**
 - a. Código Tributario
 - b. Constitución
 - c. Leyes
 - d. Reglamentos

7. **Impuesto en los que la cuota del mismo aumenta cuando la base imponible incrementa**
 - a. Progresivo
 - b. Proporcional
 - c. Ordinario
 - d. Real

8. **Un modo de extinción de obligación tributaria es:**
 - a. Rendición
 - b. Relación
 - c. Aclaración
 - d. Remisión

9. **Es un modo de extinguir obligaciones, cuando concurren en la misma persona las calidades de acreedor y deudor**
 - a. Confusión
 - b. Pago
 - c. Remisión
 - d. Compensación

10. **Lugar de su residencia habitual o donde ejerzan sus actividades económicas es:**
 - a. Nacimiento Obligación Tributaria
 - b. Exigibilidad
 - c. Domicilio Tributario
 - d. Ninguna

11. **El lugar señalado en el contrato social o en los respectivos estatutos es el domicilio de las personas jurídicas:**
 - a. Verdadero
 - b. Falso

12. **Los elementos de la obligación tributaria son: ¿Hecho generador, sujeto activo, sujeto pasivo y obligación tributaria?**
 - a. Verdadero
 - b. Falso

13. **El sujeto pasivo de un tributo es:**
 - a. Estado
 - b. SRI
 - c. Contribuyentes
 - d. Gobierno Autónomo

- 14. El impuesto al valor agregado fue creado bajo:**
- La ley de Impuestos
 - El reglamento para la aplicación de la Ley
 - Ley de Régimen Tributario Interno
 - Resolución de creación del IVA
- 15. El reclamo por pago indebido se da cuando:**
- Existe un impuesto causado pero no retenciones a su favor
 - Existe impuesto a pagar pero las retenciones son mayores a dicho impuesto
 - No existe impuesto causado y existen retenciones a favor
 - No existe impuesto a pagar pero existen retenciones
- 16. Dentro del contenido de un reclamo por pago indebido debe constar:**
- petición concreta
 - las actividades económicas del contribuyente
 - la firma del contador
 - firma del bodeguero
- 17. El tiempo máximo que se tomará la administración para contestar un reclamo será de:**
- 100 días hábiles
 - 120 días hábiles
 - 90 días hábiles
 - 200 días hábiles
- 18. Un responsable de un tributo es:**
- Representante legal de una Sociedad
 - Una sociedad
 - Un agente de percepción
 - Un agente de retención
- 19. La prescripción para solicitar un reclamo por pago en exceso es de:**
- 6 meses
 - 3 años
 - 1 año
 - 5 años
- 20. ¿Todos los actos administrativos deberán ser expedido por escrito?**
- Verdadero
 - Falso
- 21. Acto ejecutoriado es aquel acto respecto de los que no se hubiere presentado reclamo alguno, dentro del plazo que la ley señala**
- Verdadero
 - Falso
- 22. El hecho generador del Impuesto a la Renta es:**
- la generación de renta en un periodo.
 - la generación de gastos en un periodo
 - el pago o consumo de bienes y servicios
 - el pago o consumo de bienes suntuarios

- 23. El domicilio tributario de los extranjeros es:**
- Su país de origen
 - El lugar de residencia
 - El lugar donde perciben remuneración
 - El lugar donde generan la actividad económica
- 24. La prescripción de cobro de una obligación tributaria puede ser:**
- 15 años
 - 3 años
 - 10 años
 - 5 años
- 25. El reclamo por pago en exceso se da cuando:**
- Existe un Impuesto a pagar pero no retenciones a favor
 - Existe un Impuesto causado pero no retenciones a favor
 - Existe un impuesto causado pero las retenciones son superiores,
 - Existe un impuesto a pagar pero las retenciones son superiores.
- 26. Un acto administrativo del SRI es;**
- Ruc
 - Facturas
 - Resolución de devolución de impuestos
 - Correo electrónico persuasivo
- 27. Para que surta efecto un acto administrativo es opcional la notificación, lo que no debe faltar es la firma de la autoridad competente.**
- Verdadero
 - Falso
- 28. Al momento de pedir devolución, se generarán intereses con la misma tasa que se cobra al sujeto pasivo en caso de pago tardío de una obligación tributaria.**
- Verdadero
 - Falso
- 29. La administración tributaria puede fijar de oficio el domicilio de los contribuyentes.**
- Verdadero
 - Falso.
- 30. Conforme las jerarquías de las normas que rigen los tributos el código tributario se encuentran sobre las resoluciones dictadas por la máxima autoridad del SRI.**
- Verdadero
 - Falso